

Curso 2024-2025

Dirección General de Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
UNIVERSIDADES



**Real Conservatorio Superior de
Música**

Centro público

GUÍA DOCENTE DE IDIOMAS APLICADOS A LA DIRECCIÓN DE COROS II Y OPTATIVA

Grado en Música

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2024

TITULACIÓN: Grado en Enseñanzas Artísticas

ASIGNATURA: Idiomas aplicados a la dirección de coros II

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo¹	Formación obligatoria (Dirección) Optativa (Composición, Musicología, Pedagogía, Sonología e Interpretación)	
Carácter²	Clases de enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Dirección	
Materia	Lenguajes y técnica de la música	
Periodo de impartición	Anual	
Número de créditos	2 ECTS	
Número de horas	Totales: 60	Presenciales: 36
Departamento	Conjuntos / música antigua	
Prelación/ requisitos previos	Haber superado Idiomas aplicados a la dirección de coros II	
Idioma/s en los que se imparte	Español, inglés y francés	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico

3. RELACIÓN DE PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
González-Moral Ruiz, María	maria.gonzalez-moralruiz@rcsmm.es

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT_01 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT_02 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
CT_03 Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT_04 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.
CT_06 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

1. Formación básica, obligatoria u optativa.

2. Carácter de la asignatura en función de las enseñanzas:

Máster en Enseñanzas Artísticas

- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

CT_07 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT_08 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT_12 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.

Competencias generales

CG_01 Conocer los principios teóricos de la música y desarrollar adecuadamente aptitudes para el reconocimiento, la comprensión y la memorización del material musical.

CG_02 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.

CG_03 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.

CG_04 Reconocer materiales musicales gracias al desarrollo de la capacidad auditiva y saber aplicar esta capacidad a su práctica profesional.

CG_05 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.

CG_10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.

CG_11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.

Competencias específicas

Dominar las técnicas de Dirección que le permitan desarrollar un sentido personal de la interpretación, fundamentado en un conocimiento crítico de la tradición.

Conocer la estructura musical de las obras de los distintos repertorios de la tradición occidental y de otras músicas, con capacidad para valorar sus aspectos sintácticos y sonoros.

Desarrollar habilidades auditivas que le permitan reconocer, memorizar y reproducir una amplia variedad de materiales musicales.

Comprender analíticamente la creación, notación e interpretación de las obras musicales desde una concepción global.

Dominar las técnicas básicas de composición.

Conocer las aplicaciones tecnológicas en la notación, grabación, edición e interpretación musicales.

Conocer los fundamentos de acústica musical, las características acústicas de los instrumentos, sus posibilidades técnicas, sonoras y expresivas, así como sus posibles combinaciones.

Conocer las tendencias más recientes de la creación musical, con capacidad para valorarlas profundizando en sus notaciones e implicaciones interpretativas.

Desarrollar la capacidad de comunicación y entendimiento con los demás músicos desde la especial responsabilidad y el liderazgo que conlleva la profesión de director.

Adquirir una personalidad artística singular y flexible que permita adaptarse a entornos y retos musicales múltiples.

Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas en su ámbito de trabajo.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar con éxito el curso el alumno:

- a) Domina la fonética cantada de los idiomas inglés y francés.
- b) Dirige en dichos idiomas en la práctica del canto coral.
- c) Resuelve adecuadamente situaciones profesionales en las que se empleen estos idiomas para cantar.
- d) Gestiona convenientemente los conocimientos adquiridos en diversas situaciones o problemas.

6. CONTENIDOS

Bloque temático	Tema/repertorio
I.- Fonética inglesa	1. Fonética inglesa aplicada al canto
	2. Repertorio vocal inglés de diversas épocas
II.- Fonética francesa	3. Fonética francesa aplicada al canto
	4. Repertorio vocal francés de diversas épocas

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 15 horas
Actividades prácticas	a: 15 horas
Realización de pruebas	a: 4 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 26 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a + b = 60 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Explicación de los contenidos específicos de la asignatura. Ejercitación individual de las propiedades fonéticas de cada uno de los idiomas objeto de la asignatura.
Actividades prácticas	Participación del alumno en las actividades de aprendizaje. Canto del repertorio de clase incorporando un uso correcto de la fonética de los idiomas objeto de la asignatura. Prácticas de dirección coral de dicho repertorio (según las posibilidades que brinde la constitución de la clase).

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	Seguimiento del progreso en el conocimiento de las características fonéticas de los idiomas objeto de estudio.
Actividades prácticas	Audición al finalizar cada bloque temático con el repertorio preparado en clase, en la que se evaluará al alumno según su dominio de la fonética de cada idioma desde el punto de vista del director de un coro. Evaluación directa en el aula del progreso del estudiante.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teóricas	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar el conocimiento de las características fonéticas de los idiomas objeto de estudio. • Demostrar capacidad para evolucionar.
Actividades prácticas	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar correctamente las clases prácticas. • Transmitir adecuada y correctamente los conocimientos adquiridos al dirigir un coro. • Detección y solución de errores de tipo fonético en un coro. • Demostrar capacidad para evolucionar.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor” (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento: para la concesión de las Matrículas de Honor se valorará la trayectoria académica del alumno en la asignatura durante el curso y el porcentaje de asistencia a las clases.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica	70%
Participación activa en clase	30%
Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Interpretación ante tribunal, con participación de un grupo elegido y dirigido por el propio estudiante, de un repertorio afín al que se elabora a lo largo del curso.	100%
Total	100%

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Interpretación ante tribunal, con participación de un grupo elegido y dirigido por el propio estudiante, de un repertorio afín al que se elabora a lo largo del curso.	100%
Total	100%

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad

Instrumentos	Ponderación
Prueba práctica	70%
Participación activa en clase	30%
Total	100%

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS²

Microsoft TEAMS

10.1. Bibliografía general

Título	<i>The Oxford Book of English Madrigals</i>
Autor	VV.AA.
Editorial	Ed. Ledger, s.f.
Título	<i>The Oxford Book of French Chansons</i>
Autor	VV.AA.
Editorial	Ed. Dobbins, s.f.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1 <https://imslp.org/>

² Se recomienda que el número total de referencias bibliográficas no exceda de veinte títulos.